



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 JUN 2010

RES. H. N° 652-10

Expte. N° 5.225/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Literarias "Luis Emilio Soto", de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. H.N° 1990-09, por las se llama a inscripción de interesados;

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma y que la misma se expidió en forma unánime y no mereció impugnación ni objeción alguna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 254-2010, aconseja la designación de la Prof. Natalia Ruiz de los Llanos en el cargo motivo del llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 18 de mayo de 2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime de la Comisión Asesora, que obra a fs. 19-21 del presente expediente.

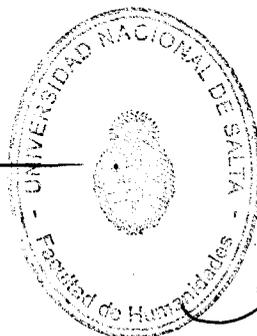
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. **NATALIA MARIA RUIZ DE LOS LLANOS**, DNI n° 20.232.380, en el cargo de **DIRECTORA** del **Instituto de Investigaciones Literarias "Luis Emilio Soto"**, de esta Facultad, a partir del 18 de mayo de 2010 y por el término de tres (3) años, conforme a lo establecido en la reglamentación del citado Instituto.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente designación será atendida por la Prof. Ruiz de los Llanos, por extensión del cargo docente que revista en esta Facultad.

ARTICULO 6°.- NOTIFIQUESE a la docente nombrada, I.L.E.S., Rectorado, Escuelas e Institutos de la Facultad, Dirección Gral. de Personal, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Prof. W. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.